



ACTA

II SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO



Siendo las once horas con veinte minutos del día jueves trece del mes de agosto del año dos mil nueve, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Luz Idolina Velázquez, el Dr. Jaime Estay Reyno y la Dra. Alma Carrasco; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Jesús Arriaga, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez, el Dr. Eduardo Salinas y la Mtra. Luminosa Soberanes en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas y el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, y el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente del CIEP, la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 
1. Lista de asistencia
 2. Lectura del Orden del Día
 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
 4. Designación por parte del pleno del CIEP de integrantes de las Comisiones de Auscultación en diversos procesos electorales
 5. Avances sobre la propuesta del CIEP al Programa de Estímulos

Para dar inicio a la sesión, el Dr. Hernández leyó el Orden del Día y puso a consideración del pleno, el Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada sin objeción alguna por parte del CIEP. Pasando al siguiente punto, se informó que está próximo a realizarse el proceso para elección de Rector y que junto con ello, el de Directores en 9 unidades académicas, por lo que el Consejo Universitario ha solicitado la designación de un investigador para la Comisión de Auscultación de cada una de las unidades académicas, así como de tres miembros para la del Rector. Se mencionó que el procedimiento seguido para presentar las propuestas ha sido el de elegir investigadores del Padrón, que pertenezcan a áreas afines a la disciplina de la unidad académica, para el caso de Directores y para el caso de Rector, de investigadores, preferentemente miembros del SNI. Acto seguido, dio a conocer las propuestas y por acuerdo del pleno del Consejo se dan por aprobadas, quedando de la siguiente manera:

Esc.Prep. "2 de Octubre de 1968"	Mtra. Adriana González Martínez	Fac. de Cs. de la Comunicación
Esc. Prep. Urbana "Prof. Enrique Cabrera"	Mtro. Adrian Corona Cruz	Fac. de Cs. Físico Matemáticas
Esc. Prep. "Alfonso Calderón"	Dra. Honorina Ruíz Estrada	Fac. de Cs. Físico Matemáticas
Escuela de Biología	Dra. Rebeca Débora Martínez Contreras	Instituto de Ciencias
Escuela de Cultura Física	Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán	Instituto de Fisiología
Esc. de Ingeniería Agro-hidráulica	Dr. Miguel Ángel Valera Pérez	Instituto de Ciencias

Facultad de Administración	Dr. Gerardo Serafín Vera Muñoz	Facultad de Contaduría Pública
Facultad de Derecho y Cs. Sociales	Dra. Ma. Eugenia Martínez de Ita	Facultad de Economía
Facultad de Enfermería	Dra. Blanca Estela Estrada Esquivel	Facultad de Estomatología
Rector	Dra. Gloria Tirado Villegas	Instituto de Cs. Sociales y Humanidades
	Dra. Leticia Quintero Cortés	Facultad de Ciencias Químicas
	Dr. Miguel Ángel Cuenya Mateos	Instituto de Cs. Sociales y Humanidades
	Dr. Eduardo Gómez Conde	Facultad de Medicina
	Dr. Rollin Kent Serna	Facultad de Administración

Con relación al siguiente punto, Avances sobre la propuesta del CIEP al Programa de Estímulos, el Dr. Hernández comentó que por acuerdo de Consejo, se le hizo llegar al Mtro. Jaime Vázquez un oficio solicitando información acerca de la propuesta presentada por el CIEP al Programa de Estímulos, que verbalmente el Mtro. Jaime Vázquez contestó, que la propuesta no procede por los procedimientos establecidos por la Secretaría de Hacienda respecto del programa. Se mencionó por parte de los consejeros, que se realizó un trabajo intenso en la elaboración de esta propuesta que fue enviada a la SEP y que aun no se tiene respuesta, que hay una molestia generalizada por parte de investigadores y que la respuesta verbal que da el Mtro. Jaime Vázquez, en relación a la no procedencia, no es aceptable y que debería hacerse de manera formal. Tomando la palabra el Dr. Hernández informó, que comentó con el Rector que este Consejo ha solicitado esa información, ya que la convocatoria que se ha publicado no contiene los elementos sugeridos en esa propuesta y adicionalmente le recordó, que por estas fechas el CIEP debería tener una reunión con él, por lo que el Rector instruyó a las Vicerrektorías a que diesen seguimiento a la propuesta planteada solicitando una contestación por escrito por parte de la SEP y, si es que no procede, el por qué; para que se dé a conocer a los investigadores y ver qué es lo que se puede hacer.

El Dr. Hernández también mencionó que el día de ayer contactó a la Dra. Reynaga de la SEP, quién mencionó que le agradó la propuesta pero comentó que efectivamente existe un problema con la Secretaría de Hacienda, y por el momento no hay comunicación con esa dependencia. También le comentó que existen otras dos propuestas de universidades que van por la misma temática, obviar evaluaciones, alinear programas y otros similares. Informó que se concretó una reunión con la Dra. Reynaga para el martes 25 de agosto con la idea de llevar una representación de este Consejo, por lo que después de hacer una propuesta de 3 ó 4 miembros para acompañar a los Vicerrectores y a 2 miembros de la Vicerrektoría de Docencia, el Pleno del Consejo nombró a la Dra. Rosario Hernández y a los Dres. Jesús Arriaga, Jaime Estay y Eduardo Salinas para que asistan a dicha reunión. Se comentó que la presencia de los miembros del CIEP sería para escuchar y dar argumentos sobre la propuesta y después serán los propios Consejeros los que informen cómo está este asunto. El Dr. Hernández considera que con la Dra. Reynaga, se pueden hacer compromisos.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.


Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada
Vicepresidente


Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas